

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3926**      *ORQUESTA CARABELA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Carmen Varela Rebolo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm.2 de Lugo,

Hago saber: Que en la Ejec. 81/10, seguida en este Juzgado a instancia de José Antonio Gómez Méndez contra la mepresa "Orquesta Carabela, Sociedad Limitada" se dictó Auto de fecha 17 de enero de 2011, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada Orquesta Carabela, Sociedad Limitada insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 18.074,36 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las reponsabilidades exigidas."

Lugo, 10 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110009800-1